San Lorenzo, 17 de marzo del 2017.

# ACLARACIÓN Nº 01

En referencia al Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2017 "Adquisición de equipos de oficina" – ID Nº 325.319,** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

## CONSULTAS REALIZADAS POR OFERENTES, CON SUS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS

1. Con respecto al ítem 1: En cuanto a la Capacidad de la bandeja se solicitan 2 bandejas de 500 hojas y bypass manual para 100 hojas o que totalizan un total de 1.100 hojas de capacidad. Consultamos si podrá ser aceptados equipos con 2 bandejas de 550 hojas más un bypass de 80 hojas lo que totalizan una capacidad de 1.180 hojas sobrepasando lo requerido en el PBC.

**Respuesta:** Se aclara que conforme al destino que se dará a los equipos, es decir para multiusuarios las mismas deberán de poseer DOS bandejas de 500 hojas y bypass o manual de 100 hojas como mínimo evitando así caer en las continuas reposiciones de papel en los respectivos equipos, en este sentido se mantiene lo establecido en las especificaciones técnicas y conforme al segmento de equipos que disponga cada oferente debiera de proponer de iguales o superiores características, esto en conocimiento de la existencia de varias marcas comercializadas localmente que cumplen con total solvencia.

2. Con respecto al ítem 1: Se requiere la provisión de 5 (cinco) tóner para treinta mil impresiones, cada uno, totalizando así 150.000 impresiones, con el fin de dar participación a potenciales oferentes solicitamos acepten la cotización de la cantidad de tóner necesarios para llegar a 150.000 impresiones, conforme a la especificación de fabricación de cada marca, considerando que de igual forma precautelan y garantizan el cumplimiento total de impresiones requerido.

**Respuesta:** Se aclara que conforme al destino que se dará a los equipos, es decir para multiusuarios las mismas deberán de garantizar a la institución que el equipo posea un rendimiento mínimo de 30.000 páginas en cada tóner, esto en conocimiento de la existencia de varias marcas comercializadas localmente que cumplen con total solvencia tales como CANON, XEROX, KONIKA MINOLTA, KYOCERA, RICOH.

3. Con respecto al ítem 1: Se solicita que el equipo debe ser nuevo, de reciente fabricación. Teniendo en cuenta que existen modelos que se **"lanzaron"** al mercado mundial hace muchos años, pero la fabricación del mismo aún no se ha discontinuado lo que implica que dichos equipos utilizan tecnología que hoy día podrían ser obsoleta, solicitamos con mucho respeto a la convocante aclare si el equipo debe ser de reciente lanzamiento al mercado mundial. También solicitamos se aclare ¿Cuál sería el año de lanzamiento. Ejemplo 2015, 2016 o 2017 en adelante?.

**Respuesta:** Favor verificar ADENDA N° 03.

4. Con respecto al Ítem 5: Con respecto a la velocidad de Escaneo (ADF): como mínimo 60ppm, favor aclarar si la velocidad corresponde a escaneo a Color o Escala de grises

**Respuesta:** La velocidad de escaneo corresponde en escala de grises, favor verificar ADENDA N° 03.

5. En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Suministros Requeridos. Punto 2. Plan de Entrega (Bienes) dice: "La entrega de los bienes será en su totalidad y el plazo para la entrega de los mismos es de 20 (veinte) días calendarios a partir de la suscripción del contrato formalizado al proveedor." Solicitamos respetuosamente a la convocante ampliar el plazo a 30 (treinta) días calendarios de modo a propiciar la partición de mayor cantidad de oferentes.

**Respuesta:** Favor ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Suministros Requeridos. Punto 2. Plan de Entregas (Bienes) dice: La recepción quedará a cargo de los responsables de la Dirección de Depósito de Bienes e insumos y las personas designadas para el efecto. Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar la

dirección donde se solicita la entrega de los bienes correspondientes al ítem 2: Relojes dactilares biométricos.

**Respuesta:** Favor verificar ADENDA N° 03.

7. En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Suministros Requeridos. Punto 2. Plan de Entregas (Bienes) dice: "El Proveedor se responsabilizará de la eficiente provisión de los bienes adjudicados, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos, como así también de la instalación y capacitación cuando corresponda". Para el Ítem 2: Relojes dactilares biométricos no se menciona que los equipos deben ser instalados. Solicitamos a la convocante confirmar que efectivamente no debe incluirse en la oferta la instalación de los equipos y que la instalación correrá por cuenta de la convocante.

**Respuesta:** El requerimiento de instalación y capacitación se detalla en las especificaciones técnicas de cada ítem solicitado. Para el ítem N° 2: Relojes Dactilares no se solicita el servicio de instalación.

8. Ítem N° 1 Fotocopiadora de alto Rendimiento – "Vida útil de Kit de cilindro, Kit de fusor y kit revelador: 250.000 copias o superior en una sola unidad o las necesarias para cubrir para cubrir el mínimo". Considerando que el rendimiento de los insumos detallados más arriba, influye plenamente en el costo operativo del equipo, y con el objetivo de aumentar el número de participantes para el llamado, solicito a la convocante tenga a bien aceptar equipos cuya capacidad del cilindro sea de 200.000 páginas

**Respuesta:** Se aclara que conforme al destino que se dará a los equipos, los mismos deberán de garantizar a la Institución ALTO RENDIMIENTO DE COMPONENTES y BAJO COSTO OPERATIVO A LARGO PLAZO ya que el equipo deberá de soporta la cantidad de rendimiento MÍNIMO de 250.000 copias/impresiones en cada una de las piezas y conforme al segmento de equipos que disponga cada oferente debiera de proponer de iguales o superiores características, esto en conocimiento de la existencia de varias marcas comercializadas localmente que cumplen con total solvencia, tales como CANON, XEROX, KONIKA MINOLTA, KYOCERA, RICOH.

9. Ítem N° 5 Escáner de Mediano Volumen – Conectividad: Puerto USB 2.0 de alta velocidad, tarjeta de red (repuesto incluido) cable USB incluido. Visto que el porte del equipo requerido es un equipo de mediano volumen, ¿podría la convocante aceptar equipos sin tarjeta de red?.

**Respuesta:** No. La conectividad de red es excluyente. Solicitamos que el escáner tenga su conectividad USB 2.0 o superior, a su vez debe contar con conectividad a la red (Debe poder utilizarse en red) ya sea con un dispositivo externo o incorporado. Sí el dispositivo fuera externo debe ser incluido con el equipo ofertado.

10. En las especificaciones técnicas del Ítem 1 Fotocopiadora de alto volumen solicitan las funciones de copiadora digital y scanner. Consultamos si el equipo a ofertar debe contar con un alimentador Dúplex de Originales con capacidad de al menos 210 Orinales (hojas) que puedan realizar el copiado digital y escaneo en una sola pasada del original.

**Respuesta:** Se aclara que la institución en base a las necesidades fundamentales de los usuarios ha realizado sus especificaciones técnicas; teniendo en cuenta que la característica consultada no se requiere en el PBC, solicitamos ajustarse estrictamente a lo establecido en el mismo.

11. En las especificaciones técnicas del Ítem 1 Fotocopiadora de alto volumen solicitan 2 bandejas de 500 hojas y un bypass manual para 100 hojas como mínimo. Consultamos si el equipo a ofertar debe traer de fábrica la mesa de apoyo con ruedas puesto que se tratan de equipos de alto volumen que son de mayor porte y además permiten almacenar tanto los insumos como el papel.

**Respuesta:** Favor verificar ADENDA N° 03.

12. En las especificaciones técnicas del Ítem 1 Fotocopiadora de alto volumen solicitan Disco Duro de 160 GB o superior. Consultamos si los equipos a ofertar deben traer incluida de fábrica la función de "sobre escritura y encriptación del disco duro" como requisitos de seguridad y así evitar que personas mal intencionadas tengan acceso a documentos escaneados o impresos.

**Respuesta:** Se aclara que la institución en base a las necesidades fundamentales de los usuarios ha realizado sus especificaciones técnicas; teniendo en cuenta que la característica consultada no se requiere en el PBC, solicitamos ajustarse estrictamente a lo establecido en el mismo.

13. En las especificaciones técnicas del Ítem 5 Escáner de mediano volumen solicitan niveles de escala de grises: 256. Consultamos si los equipos a ofertar pueden tener niveles de escala de grises de 8 Bits.

**Respuesta:** El equipo debe tener niveles de escala de grises de 256 bits, favor verificar ADENDA N°03.

14. En las especificaciones técnicas del Ítem 5 Escáner de mediano volumen solicitan Conectividad: tarjeta de red (repuesto incluido). Consultamos si la Conectividad con tarjeta de red (repuesto incluido) puede ser Opcional. Ya que en forma estándar todos los escáneres trabajan con conectividad USB 2.0.

**Respuesta:** No es opcional. Solicitamos que el escáner tenga su conectividad USB 2.0 o superior, a su vez debe contar con conectividad a la red (Debe poder utilizarse en red) ya sea con un dispositivo externo o incorporado. Sí el dispositivo fuera externo debe ser incluido con el equipo ofertado.

15. En las especificaciones técnicas del Ítem 5 Escáner de mediano volumen solicitan tipos de materiales soportados: papel común, inyección de tinta, fotográfico, cartulinas, sobres, etiquetas, transparencias, fotos. Consultamos si el escáner a ofertar debe poder escanear también documentos rígidos como la cédula de identidad, registros de conducir o carnet.

**Respuesta:** Puede escanear ese tipo de documentos pero no es excluyente. Debe poder escanear todos los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

16. Ítem 1 Fotocopiadora de Alto Rendimiento – Vida útil de kit de cilindro, kit de fusor y kit de revelador: 250.000 copias o superior en una sola unidad o las necesarias para cubrir el mínimo. Favor confirmar que si en caso de no cubrir 250.000 páginas en una sola unidad, se debe proveer en forma adicional con el equipo el /los Kits necesarios para cubrir dicha cantidad.

**Respuesta:** Se aclara que conforme al destino que se dará a los equipos, los mismos deberán de garantizar a la Institución ALTO RENDIMIENTO DE COMPONENTES y BAJO COSTO OPERATIVO A LARGO PLAZO ya que el equipo deberá de soporta la cantidad de rendimiento MÍNIMO de 250.000 copias/impresiones en cada una de las piezas, por tanto en lo que respecta al kit de cilindro, kit de fusor y kit de revelador se solicita: *250.000 copias o superior en* ***una sola unidad o las necesarias para cubrir el mínimo***, tal como se aprecia en el Pliego de bases y condiciones.

17. Con relación al Ítem 1 Fotocopiadora de Alto Rendimiento, consultamos con relación a la memoria RAM solicitada sean aceptados equipos con memoria de 1 GB ampliables, de manera a permitir la apertura a mayor número de oferentes de presentar sus ofertas.

**Respuesta:** Se aclara que conforme al destino que se dará a los equipos, es decir para multiusuarios las mismas deberán de garantizar a la institución que el equipo posee una MEMORIA RAM mínima de 2 GB, en este sentido cabe resaltar que lo solicitado reduce a menos del 50% de lo establecido en las especificaciones técnicas y conforme al segmento de equipos que disponga cada oferente debiera de proponer de iguales o superiores características, esto en conocimiento de la existencia de varias marcas comercializadas localmente que cumplen con total solvencia, tales como CANON, XEROX, KONIKA MINOLTA, KYOCERA, RICOH.

18. Con relación al Ítem 1 Fotocopiadora de Alto Volumen, consultamos con relación a Velocidad de escaneo solicitada sean aceptados equipos con velocidad de escaneo de 48 ipm, el cual es el estándar de la mayoría de las marcas para equipos de 50ppm, de manera a no limitar la participación y permitir la apertura de mayor número de oferentes en presentar sus ofertas.

**Respuesta:** Se aclara que conforme al destino que se dará a los equipos, es decir para multiusuarios las mismas deberán de garantizar a la Institución que el equipo soporta la capacidad de escaneo de 70 imágenes por minuto como mínimo considerando la cantidad de trabajos por usuarios a realizarse por día/mes y conforme al segmento de equipos que disponga cada oferente debiera de proponer de iguales o superiores características, esto en conocimiento de la existencia de varias marcas comercializadas

localmente que cumplen con total solvencia, tales como CANON, XEROX, KONIKA MINOLTA, KYOCERA, RICOH.

19. Con relación al Ítem 1 Fotocopiadora de Alto Volumen, consultamos la cantidad de impresiones que estarían precisando en tamaño A3, teniendo en cuenta que al solicitar equipos que soporten el tamaño A3, encarece bastante al equipo y no da posibilidad a muchos oferentes a poder ofertar. Teniendo en cuenta lo anterior, en caso que la cantidad de impresiones en tamaño A3 no sea tan significativa, consultamos si se podrían ofertar equipos con tamaño máximo Legal, puesto que de esta forma podría ampliarse la cantidad de oferentes y gracias a eso la entidad podría tener un ahorro significativo.

**Respuesta:** Se aclara que la institución en base a las necesidades fundamentales de los usuarios ha realizado una comparativa de las marcas y los equipos comercializados en el mercado local y que conforme a cada segmento disponible los oferentes debieran de proponer un equipo de iguales o superiores características, esto en conocimiento del cumplimiento por varias marcas comercializadas localmente tales como CANON, XEROX, KONIKA MINOLTA, KYOCERA, RICOH. Por tanto, se mantiene lo establecido en el PBC del presente llamado en el punto de Tamaños de originales hasta A3.

20. Con relación al Ítem 1 Fotocopiadora de Alto Volumen, consultamos con relación a la bandeja de hojas solicitada sean aceptados equipos con 1 bandeja de 550 y bypass de 100 hojas ampliables, de manera a permitir la apertura a mayor número de oferentes de presentar sus ofertas.

**Respuesta:** Se aclara que conforme al destino que se dará a los equipos, es decir para multiusuarios las mismas deberán de poseer DOS bandejas de 500 hojas y bypass o manual de 100 hojas como mínimo evitando así caer en las continuas reposiciones de papel en los respectivos equipos, en este sentido se mantiene lo establecido en las especificaciones técnicas y conforme al segmento de equipos que disponga cada oferente debiera de proponer de iguales o superiores características, esto en conocimiento de la existencia de varias marcas comercializadas localmente que cumplen con total solvencia.

21. Con relación al Ítem 1 Fotocopiadora de Alto Volumen, consultamos respetuosamente sean aceptados equipos con Kit de cilindro, fusor y revelador de 200.000 páginas, dada la mínima diferencia a lo solicitado, y de manera a permitir la apertura a mayor número de oferentes a presentar su oferta.

**Respuesta:** Se aclara que conforme al destino que se dará a los equipos, las mismas deberán de garantizar a la Institución un ALTO RENDIMIENTO DE COMPONENTES y BAJO COSTO OPERATIVO A LARGO PLAZO ya que el equipo deberá de soporta la cantidad de rendimiento MÍNIMO de 250.000 copias/impresiones en cada una de las piezas y conforme al segmento de equipos que disponga cada oferente debiera de proponer de iguales o superiores características, esto en conocimiento de la existencia de varias marcas comercializadas localmente que cumplen con total solvencia tales como CANON, XEROX, KONIKA MINOLTA, KYOCERA, RICOH.

22. Con relación al Ítem 1 Fotocopiadora de Alto Volumen, consultamos con relación a Tóner solicitado sean aceptados equipos con rendimiento de 20.000 páginas en adelante, de manera a permitir la apertura a mayor número de oferentes a presentar su ofertas.

**Respuesta:** Se aclara que conforme al destino que se dará a los equipos, es decir para multiusuarios las mismas deberán de garantizar a la institución que el equipo posea un rendimiento mínimo de 30.000 páginas en cada tóner evitando así caen en las continuas paradas de equipos para efectos de reposición del Tóner, en este sentido cabe resaltar que lo solicitado reduce a menos del 30% de lo establecido en las especificaciones técnicas y conforme al segmento de equipos que disponga cada oferente debiera de proponer de iguales o superiores características, esto en conocimiento de la existencia de varias marcas comercializadas localmente que cumplen con total solvencia, tales como CANON, XEROX, KONIKA MINOLTA, KYOCERA RICOH.

23. En la Sección III 1. Especificaciones Técnicas, Ítem N° 1 "Fotocopiadora de Alto volumen", solicitan vida útil del cilindro, kit fusor y kit revelador para 250.000 copias en una sola unidad. Al respecto consultamos a la convocante si se podría considerar que las unidades de cilindro, revelador y fusor sean las necesarias para alcanzar ese volumen de copias/impresiones, es decir, ofrecer más de una unidad tanto de cilindro, revelador y fusor en caso de no alcanzar el volumen citado en una sola unidad, teniendo en cuenta que varios fabricantes cuentan con rendimientos muy diferentes uno de otro en cuanto a consumibles y que de igual manera el hecho de brindar las cantidades para cubrir las necesidades de la

convocante en este apartado no significa en ninguna manera menoscabo en las especificaciones técnicas de los equipos ofertados ni perjuicio alguno para la Institución.

**Respuesta:** Se aclara que conforme al destino que se dará a los equipos, los mismos deberán de garantizar a la Institución ALTO RENDIMIENTO DE COMPONENTES y BAJO COSTO OPERATIVO A LARGO PLAZO ya que el equipo deberá de soporta la cantidad de rendimiento MÍNIMO de 250.000 copias/impresiones en cada una de las piezas, por tanto en lo que respecta al kit de cilindro, kit de fusor y kit de revelador se solicita: *250.000 copias o superior en* ***una sola unidad o las necesarias para cubrir el mínimo***, tal como se aprecia en el Pliego de bases y condiciones.

24. En la Sección III 1. Especificaciones Técnicas, Ítem N° 1 "Fotocopiadora de Alto volumen", solicitan tamaño de originales "Carta/A4/oficio/A3". Al respecto consultamos si la convocante. Al respecto consultamos si la convocante podría considerar equipos con tamaño máximo de originales Carta/A4 y oficio, teniendo en cuenta que la productividad en equipos oficio resulta en varios modelos exactamente la misma o incluso superior y además disminuye el uso de espacio en las oficinas, siendo modelos estándares mayormente utilizados para labores ejecutivas donde no se requieren documento de arquitectura o diseños gráficos específicos, de esta manera se estaría dando mayor oportunidad a potenciales oferentes interesados en el proceso.

**Respuesta:** Se aclara que la Institución en base a las necesidades fundamentales de los usuarios ha realizado una comparativa de las marcas y los equipos comercializados en el mercado local y que conforme a cada segmento disponible los oferentes debieran de proponer un equipo de igual o superiores características, esto en conocimiento del cumplimiento por varias marcas comercializadas localmente tales como CANON, XEROX, KONIKA MINOLTA, KYOCERA, RICOH. Por tanto, se mantiene lo establecido en el PBC del presente llamado en el punto de Tamaños de originales hasta A3

25. En la Sección III 1. Especificaciones Técnicas, Ítem N° 1 "Fotocopiadora de Alto volumen", solicitan velocidad de escaneo 70 ipm. Consultamos a la convocante si se podría considerar equipos con velocidad de escaneo de 60 ipm mínimo, atendiendo a que el estándar de velocidad de escaneo va de entre 50 y 60 ipm para la mayoría de las marcas existentes en el mercado dentro del mismo rango de volumen requerido para este equipo en particular.

**Respuesta:** Se aclara que conforme al destino que se dará a los equipos, es decir para multiusuarios las mismas deberán de garantizar a la Institución que el equipo soporta la capacidad de escaneo de 70 imágenes por minuto como mínimo considerando la cantidad de trabajos por usuarios a realizarse por día/mes y conforme al segmento de equipos que disponga cada oferente debiera de proponer de iguales o superiores características, esto en conocimiento de la existencia de varias marcas comercializadas localmente que cumplen con total solvencia, tales como CANON, XEROX, KONIKA MINOLTA, KYOCERA, RICOH.

26. En la Sección III 1. Especificaciones Técnicas, Ítem N° 1 "Fotocopiadora de Alto volumen", solicitan rendimiento del tóner: 30.000 copias. Consultamos a la convocante si se podría considerar rendimiento mínimo 25.000 impresiones, o bien ofrecer las cantidades necesarias para cubrir dicho requerimiento.

**Respuesta:** Se aclara que conforme al destino que se dará a los equipos, es decir para multiusuarios los mismos deberán de garantizar a la Institución que el equipo posea un rendimiento mínimo de 30.000 páginas en cada tóner, esto en conocimiento de la existencia de varias marcas comercializadas localmente que cumplen con total solvencia, tales como CANON, XEROX, KONIKA MINOLTA, KYOCERA, RICOH.

**Lic. Dámaris Ocampo B.**
**Directora Operativa de Contrataciones**